



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN



La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, certifica que MIREYA VIVAS DE CHACON DNI/CI/PO 96.033.865 ha APROBADO el Curso de Extensión: “Educación Emocional, Herramientas para trabajar con la familia”; desarrollado en el marco del Convenio específico entre Fundación Aula Abierta y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (RD N° 1773/19), entre el 24 de abril y el 17 de Julio del año 2020.- Carga horaria total de 240 horas (reloj)



Dr. Luciano Ponce
Secretario de Extensión
Facultad de Psicología



Córdoba, septiembre de 2020



Mgter. Patricia Altamirano
Decana
Facultad de Psicología